

AYUNTAMIENTO DE DZIDZANTÚN 2018-2021

Dzidzantún, Yucatán, México, 21 de Marzo de 2019, Número 1 Año 1

Dirección: Calle 21 s/n por 18 y 20 Palacio Municipal, Centro C.P. 97500

Responsable de la Gaceta: Ing. Jesús Alberto Rivero Chan



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE DZIDZANTÚN, YUCATÁN, MÉXICO



Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán No. CJ-DOGEY-GM-019





Índice

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-20213
Titulares de la Administración Pública4-5
Ley de Ingresos de Municipio de Dzidzantún, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 20196-12
Acuerdo de Integración y Operación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán13-21
Presupuesto de Egreso 201922-31
Programa Operativo Anual (POA)32-57
Monografía58-61





Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021

L.E.P Ismael Aguilar Puc

Presidente Municipal

Comisiones Permanentes de Gobierno de patrimonio y hacienda; protocolo y logística y comunicación e imagen.

Ing. Lorna Gpe. Canto y Zaldivar

Regidora Sindica Municipal

Comisiones Permanentes de Gobiernos de Patrimonio y Hacienda; Catastro, Unidad de transparencia y ZOFEMAT.

L.E.P Juan Carlos Castillo Herrera

Regidor Secretario Municipal

Comisiones Permanentes de Gobierno de Patrimonio y Hacienda; Seguridad Pública, Oficial Mayor, Protección Civil y Juzgado de Paz.

C. Neri Isabel May Soberanis

Regidora

Comisiones Permanentes de Dirección de Obras Públicas, Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Parques y Alumbrado Público.

L.E.P Luis Alberto Pacheco Zaldivar

Regidor

Comisiones Permanentes de Cultura, Deporte, Educación y Espectáculos.

L.E.P. Mirza Cristina Jiménez Escamilla

Regidora

Comisiones Permanentes de Mercado y Rastro.

Lic. Lorenzo Zaldivar Lizama

Regidor

Comisiones Permanente de Cementerio y Nomenclatura.

C. Mirla del Socorro Tec Castillo

Regidora

Comisiones Permanente de Ecología, Salud, Asistencia Social y Atención Ciudadana.





Titulares de la Administración Pública

L.E.P. Gladys Violeta Lizama Guerrero

Presidenta del DIF Municipal

C. Lorenza Marlene Chan Pech

Directora del DIF Municipal

Ing. Jesús Alberto Rivero Chan

Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Dzidzantún

L.E.P Jorge Alberto López Estrada

Director de Finanzas y Tesorero Municipal

L.E.P Juan Argimiro Vivas Lizama

Director de Catastro Municipal

L.E.P Ana María Chan

Juez de Paz del Municipio de Dzidzantún

C. Manuel Jesús Zaldivar Ojeda

Oficial Mayor

C. Jorge Félix Escamilla Fernández

Director de Servicios Generales

C. José Alejandro May Yam

Director de Alumbrado Público

Ing. Víctor Enrique Zaldivar Cruz

Director de Obras Públicas

C. José Bartolo Zapata Caamal

Director de Seguridad Pública y Transito

Ing. Adrián Guadalupe Nah Canche

Director de Agricultura

Ing. Verónica Guadalupe Chi González

Coordinara General de Proyectos Productivos





C. Lorenzo Gonzales May

Director de Pesca

C. Juan Ricardo Ojeda Y Pereza

Director de Desarrollo Social

Biol. Jesse Abed Guerrero Zaldivar

Director de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)

Lic. Jorge Gaudencio Pereira Sosa

Director de Salud

L.E.P. Neyfi Estrada y Estrada

Directora de Cultura

Lic. Roger Alfonzo Zaldivar Coral

Director de la Casa de la Cultura

L.E.P Miguel Ángel Rojas Tamayo

Director de Educación

Lic. Dianely Aracely Coral Lizama

Directora de Protocolo y Logística

C. Brian Iván Estrada Ku

Director de la Sejuve Municipal

Lic. Moisés de Jesús Uicab Canche

Director de Comunicación e Imagen

C. Juan Roberto Perera Magaña

Director de Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje

L.E.P Esmeralda de la Cruz Flores Estrada

Directora del Instituto de la Mujer del Municipio de Dzidzantún

L.E.P Saúl de Jesús Aranda Ojeda

Director de Deporte

L.A.E. Rina María Faisal Pino

Directora de Atención Ciudadana





LEY DE INGRESOS DE MUNICIPIO DE DZIDZANTUN, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

TÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I

De la Naturaleza y el Objeto de la Ley

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y de interés social, y tiene por objeto establecer los ingresos que percibirá el H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, a través de la Tesorería Municipal, durante el Ejercicio Fiscal del año 2019.

Artículo 2.- Las personas domiciliadas dentro del Municipio de Dzidzantún, Yucatán, que tuvieren bienes en su territorio o celebren actos que surtan efectos en el mismo, están obligados a contribuir para los gastos públicos de la manera que disponga la presente Ley, la Ley de Hacienda para el Municipio de Dzidzantún, Yucatán, el Código Fiscal del Estado de Yucatán, y los demás ordenamientos fiscales de carácter local y Federal.

Artículo 3.- Los ingresos que se recauden por los conceptos señalados en la presente Ley, se destinarán a sufragar los gastos públicos establecidos y autorizados en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Dzidzantún, Yucatán, así como lo dispuesto en los convenios de coordinación y en las respectivas Leyes que se fundamenten.

CAPÍTULO II

De los Conceptos de Ingresos

Artículo 4.- Los ingresos municipales se integrarán con los siguientes conceptos:

- I.- Impuestos;
- II.- Derechos;
- III.- Contribuciones de Mejoras;







- IV.- Productos;
- V.- Aprovechamientos;
- VI. Participaciones;
- VII.- Aportaciones, y
- VIII.-Ingresos Extraordinarios.

Artículo 5.- Los ingresos que la Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán, calcula recaudar durante el Ejercicio Fiscal del año 2019, en concepto de Impuestos, son los siguientes:

Impuestos	\$	634,274.00
Impuestos sobre los ingresos	\$	37,492.00
> Impuesto sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	\$	37,492.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$	310,648.00
> Impuesto Predial	\$	310,648.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$	208,884.00
> Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	\$	208,884.00
Accesorios	\$	77,250.00
> Actualizaciones y Recargos de Impuestos	\$	25,750.00
> Multas de Impuestos	\$	25,750.00
> Gastos de Ejecución de Impuestos	\$	25,750.00
Otros Impuestos	\$	0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas	j	
en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$	
	0.0	00

Artículo 6.- Los ingresos que la Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán, calcula recaudar durante el Ejercicio Fiscal del año 2019, en concepto de Derechos, son los siguientes:

Derechos	\$ 486,324.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	\$ 96,408.00
>Por el uso de locales o pisos de mercados, espacios en la vía o parques públicos	\$ 48,204.00







> Por el uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público del patrimonio municipal	\$ 48,204.00
Derechos por prestación de servicios	\$ 302,078.00
> Servicios de Agua potable, drenaje y alcantarillado	\$ 0.00
> Servicio de Alumbrado público	\$ 0.00
> Servicio de Limpia, Recolección, Traslado y disposición final de residuos.	\$ 84,965.00
> Servicio de Mercados y centrales de abasto	\$ 47,854.00
> Servicio de Panteones	\$ 44,500.00
> Servicio de Rastro	\$ 36,985.00
> Servicio de Seguridad pública (Policía Preventiva y Tránsito Municipal)	\$ 41,875.00
> Servicio de Catastro	\$ 45,899.00
Otros Derechos	\$ 87,838.00
> Licencias de funcionamiento y Permisos	\$ 22,485.00
> Servicios que presta la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	\$ 18,945.00
> Expedición de certificados, constancias, fotografías, copias y formas oficiales	\$ 23,964.00
> Servicios que presta la Unidad de Acceso a la Información Pública	\$ 22,444.00
> Servicio de Supervisión Sanitaria de Matanza de Ganado	\$ 0.00
Accesorios	\$ 0.00
> Actualizaciones y Recargos de Derechos	\$ 0.00
> Multas de Derechos	\$ 0.00
> Gastos de Ejecución de Derechos	\$ 0.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	\$ 0.00

Artículo 7.- Los ingresos que la Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán, calcula recaudar durante el Ejercicio Fiscal del año 2019, en concepto de Contribuciones de Mejoras, son los siguientes:

Contribuciones de mejoras	\$ 36,064.00
Contribución de mejoras por obras públicas	\$ 36,064.00
> Contribuciones de mejoras por obras públicas	\$ 36,064.00
> Contribuciones de mejoras por servicios públicos	\$ 0.00





Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación		0.00
o pago	Ψ	0.00

Artículo 8.- Los ingresos que la Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán, calcula recaudar durante el Ejercicio Fiscal del año 2019, en concepto de Productos, son los siguientes:

Productos	\$ 333,843.00
Productos de tipo corriente	\$ 22,124.00
>Derivados de Productos Financieros	\$ 22,124.00
Productos de capital	\$ 0.00
 Arrendamiento, enajenación, uso y explotación de bienes muebles del dominio privado del Municipio. 	\$ 0.00
 Arrendamiento, enajenación, uso y explotación de bienes Inmuebles del dominio privado del Municipio. 	\$ 0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ 311,719.00
> Otros Productos	\$ 311,719.00

Artículo 9.- Los ingresos que la Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán, calcula recaudar durante el Ejercicio Fiscal del año 2019, en concepto de Aprovechamientos, son los siguientes:

Aprovechamientos	\$ 214,367.00
Aprovechamientos de tipo corriente	\$ 214,367.00
> Infracciones por faltas administrativas	\$ 41,854.00
> Sanciones por faltas al reglamento de tránsito	\$ 33,945.00
> Cesiones	\$ 0.00
> Herencias	\$ 0.00
> Legados	\$ 0.00
> Donaciones	\$ 25,846.00
> Adjudicaciones Judiciales	\$ 0.00





Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ 0.00
Aprovechamientos de capital	\$ 0.00
> Aprovechamientos diversos de tipo Corriente	\$ 0.00
> Convenidos con la Federación y el Estado (Zofemat, Capufe, entre otros)	\$ 112,722.00
> Multas impuestas por autoridades federales, no fiscales	\$ 0.00
> Subsidios de organismos públicos y Privados	\$ 0.00
> Subsidios de otro nivel de gobierno	\$ 0.00
> Adjudicaciones administrativas	\$ 0.00

Artículo 10.- Los ingresos que la Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán, calcula recaudar durante el Ejercicio Fiscal del año 2019, en concepto de Participaciones, son los siguientes:

Participaciones	\$	16,976,886.00
	T	. 0,0. 0,000.00

Artículo 11.-Los ingresos que la Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán, calcula recaudar durante el Ejercicio Fiscal del año 2019, en concepto de Aportaciones, son los siguientes:

Aportaciones	\$ 9,361,752.00

Artículo 12.- Los ingresos que la Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán, calcula recaudar durante el Ejercicio Fiscal del año 2019, en concepto de Ingresos Extraordinarios, son los siguientes:

Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	\$ 0.00
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	\$ 0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	\$ 0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 0.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	\$ 0.00
> Las recibidas por conceptos diversos a participaciones, aportaciones o	\$ 0.00





aprovechamientos	
Transferencias del Sector Público	\$ 0.00
Subsidios y Subvenciones	\$ 0.00
Ayudas sociales	\$ 0.00
Transferencias de Fideicomisos, mandatos y análogos	\$ 0.00
Convenios	\$ 0.00
➤Con la Federación o el Estado: Hábitat, Tu Casa, 3x1 migrantes, Rescate de Espacios Públicos, Subsemun , entre otros.	25,000,000.00
Ingresos derivados de Financiamientos	\$ 0.00
Endeudamiento interno	\$ 0.00
> Empréstitos o anticipos del Gobierno del Estado	\$ 0.00
> Empréstitos o financiamientos de Banca de Desarrollo	\$ 0.00
> Empréstitos o financiamientos de Banca Comercial	\$ 0.00

	DE INGRES							
CATAN, CENDER	PERCIBIRÁ Á A:	EN EL	EJERCICIO	FISCAL	DEL	ANO	2019,	\$ 53,043,510.00

Artículo 13.- Las contribuciones causadas en ejercicios anteriores, pendientes de liquidación o pago, se cubrirán de conformidad con las disposiciones legales que rigieron en la época en que se causaron.

Artículo 14.- El pago de las contribuciones se acreditará con el recibo oficial expedido por la Tesorería del Municipio de Dzidzantún, Yucatán, o con los formatos de declaración sellados por la misma Tesorería.

Artículo 15.- Las contribuciones se causarán, liquidarán y recaudarán en los términos de la Ley de Hacienda para el Municipio de Dzidzantún, Yucatán, y a falta de disposición procedimental expresa, se aplicarán supletoriamente el Código Fiscal del Estado de Yucatán y el Código Fiscal de la Federación.





Artículo 16.- El Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, podrá celebrar con el Gobierno del Estado los convenios necesarios para coordinarse administrativamente en las funciones de recaudación, comprobación, determinación y cobranza de las contribuciones y créditos fiscales estatales y federales.

Transitorio:

Artículo único. - Para poder percibir aprovechamientos vía infracciones por faltas administrativas, el Ayuntamiento deberá contar con los reglamentos municipales respectivos, los que establecerán los montos de las sanciones correspondientes.

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

L.E.P ISMAEL AGUILAR PUC.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E.P JUAN CARLOS CASTILLO HERRERA SECRETARIO MUNICIPAL





Acuerdo de Integración y Operación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Primero. El presente Acuerdo es de observancia general y obligatoria para las áreas responsables que integran la estructura orgánica y los Integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún Yucatán.

El propósito del Acuerdo es establecer las reglas mediante las cuales se organiza y funciona el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, a fin de cumplir con sus responsabilidades encomendadas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Segundo. El presente Acuerdo se emite en términos de lo establecido en los artículos 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 49 fracción V, 50, 54, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y artículos 41 Inciso A fracción III y 77 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Tercero. La aplicación e interpretación del presente Acuerdo corresponde al Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán.

Lo no previsto en el presente Acuerdo será resuelto por el Comité de Transparencia.

Cuarto. Para los efectos de este Acuerdo se entenderá por:

- I. **Acuerdo:** Acuerdo de Integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán;
- II. **Áreas Responsables:** Son las señaladas la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y la estructura orgánica aprobada.
- III. **Alcalde:** Órgano ejecutivo y político del Ayuntamiento, al cual representa política y jurídicamente, dirigiendo el funcionamiento de la administración pública municipal.
- IV. Comité: Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán;





- V. Ayuntamiento: Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán;
- VI. **Instituto:** Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán;
- VII. **Integrantes:** Los miembros que conforman el Comité de Transparencia con derecho a voz y voto.
- VIII. Ley General: Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública;
 - IX. **Ley Local:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán;
 - X. **Presidente:** Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán;
 - XI. Unidad de Transparencia: instancia determinada por el Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y realizar las gestiones necesarias a fin de cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en esta ley, por ser el órgano interno del sujeto obligado encargado de la atención al público en materia de acceso a la información pública, y el vínculo entre el sujeto obligado y los solicitantes.
- XII. **Vocales:** Vocales del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán;
- XIII. **Invitados:** Personas que participan en las sesiones del Comité de transparencia previa convocatoria.

CAPITULO II OBJETO E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

Quinto. El Comité, en términos del artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tiene por objeto garantizar que el Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apegue a los principios de las leyes general y local en materia de transparencia y acceso a la información pública y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Sexto. El Comité, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las funciones siguientes:

I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;





- II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán;
- III. Ordenar, en su caso, a las Áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;
- IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información:
- V. Promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos o integrantes adscritos a las Unidades de Transparencia;
- VI. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los Servidores Públicos o integrantes del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán;
- VII. Recabar y enviar al pleno del Instituto, los datos necesarios de conformidad con los lineamientos que estos expidan, y para la elaboración del informe anual;
- VIII. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere el artículo 101 de la Ley General;
- IX. Aprobar la tabla de aplicabilidad del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán referente a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 70 de la Ley General, identificando áreas responsables específicamente de proporcionar la información:
- X. Aprobar el calendario anual de sesiones del Comité;
- XI. Notificar al órgano de control interno del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán cuando la información injustificadamente no se encuentre en los archivos del Ayuntamiento;
- XII. Aprobar las políticas, Acuerdos e instrumentos archivísticos formulados por el área coordinadora de archivos;
- XIII. Apoyar en los programas de valoración documental;
- XIV. Propiciar el desarrollo de medidas y acciones permanentes para el resguardo y conservación de documentos y expedientes clasificados, y de aquellos que sean parte de los sistemas de datos personales en coordinación y concertación con los responsables de las unidades de archivo;
- XV. Dar seguimiento a la aplicación de los instrumentos de control y consulta archivísticos para la protección de la información confidencial;
- XVI. Aprobar los instrumentos de control archivístico, y





XVII. Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable.

Séptimo. El Comité estará integrado por los siguientes servidores públicos del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán:

- I. El Director de ZOFEMAT, quien será el Presidente del Comité;
- II. La Directora del DIF, quien fungirá como I Vocal del, y
- III. La Directora de CULTURA, quien fungirá como II Vocal.

Octavo. El Comité contará con un Secretario Técnico, quien será designado por el Presidente del Comité de entre los servidores públicos del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, quien participará en las sesiones únicamente con derecho a voz. En caso de ausencia del Secretario Técnico, el Presidente designará a su respectivo suplente.

Noveno. El Comité a través de su Presidente podrá invitar a servidores públicos del Ayuntamiento, así como a otras personas pertinentes, para los trabajos y sesiones del mismo, cuando se vayan a abordar temas relacionados con el ámbito de sus competencias.

Los invitados participarán en las sesiones únicamente con derecho a voz.

El responsable del área coordinadora de archivos del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, participará bajo el carácter de invitado permanente.

Décimo. Cuando por causas de fuerza mayor o caso fortuito, el Presidente del Comité se ausente, el Alcalde del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán nombrará a un servidor público que lo suplirá temporalmente, el cual tendrá las facultades que le otorgan la Ley y el presente Acuerdo.

Los miembros Vocales podrán ser suplidos en sus funciones por el servidor público que ocupe el nivel jerárquico inmediato inferior, previa comunicación al Presidente, los cuales tendrán derecho a voz y voto.

Décimo Primero. Los cargos de los integrantes del Comité son de carácter honorífico, por lo tanto, quienes los ocupen no devengarán retribución alguna por su desempeño.





CAPITULO III DE LAS SESIONES Y VOTACIÓN

Décimo Segundo. El Comité sesionará, de manera extraordinaria, cuando el presidente lo estime pertinente o sea necesario para atender una solicitud de acceso a la información y de manera ordinaria, por lo menos trimestralmente.

Las sesiones del Comité serán reuniones internas de trabajo.

Décimo Tercero. El presidente convocará a cada uno de los integrantes del Comité con una anticipación de, por lo menos, tres días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias. Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el carácter y el número de la sesión, la fecha, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevará adjunta la documentación correspondiente, en su caso.

Décimo Cuarto. Las sesiones del Comité serán válidas siempre que se cuente con la asistencia de la mayoría de los integrantes.

Décimo Quinto. Las sesiones se desarrollarán de acuerdo con lo siguiente:

- I. Verificación del quórum;
- II. Presentación y aprobación del orden del día;
- III. Presentación, discusión de los asuntos propuestos, y
- IV. Aprobación de los acuerdos, en su caso.

Las sesiones darán inicio en la hora y fecha indicadas, teniendo una tolerancia de 20 minutos para que se integre el quórum. Si transcurrido dicho término no se reúne el quórum, se hará constar en acta circunstanciada tal situación y se citará de nueva cuenta a los integrantes para la realización de la sesión el siguiente día hábil.

Décimo Sexto. En las reuniones del Comité se observarán las siguientes formalidades:

- El Presidente presidirá la reunión cediéndole al Secretario Técnico la lectura del orden del día:
- II. Cuando se sometan a consideración del Comité asuntos vinculados con clasificación de información, declaratoria de inexistencia o incompetencia o solicitud de prórroga, el Secretario Técnico deberá exponer las razones y fundamentos que sustentan el proyecto de resolución;







- III. Los integrantes del Comité podrán intervenir para comentar o sugerir sobre los diferentes temas motivo de la reunión;
- IV. Una vez que el Comité considere suficientemente discutido el asunto, el Presidente del Comité lo someterá votación:
- V. Los integrantes del Comité emitirán su voto a favor o en contra;
- VI. El Secretario Técnico recogerá los argumentos vertidos por los integrantes del Comité para incorporarlos al acta correspondiente, y
- VII. Una vez agotados los asuntos de la sesión el Presidente del Comité hará la declaratoria de cierre.

Décimo Séptimo. Las decisiones sobre los asuntos que conozca el Comité se aprobarán con el voto de la mayoría de los integrantes que asistan a la sesión correspondiente.

El Presidente del Comité tendrá voto de calidad en caso de empate.

Cuando respecto de algún punto en concreto, a pesar de haber mayoría, uno de los miembros con derecho a voto cuente con un punto de vista en contra, éste tendrá el derecho, si así lo desea de emitir un voto particular, el cual deberá integrarse dentro del acta de sesión correspondiente.

Cualquier Integrante que en cualquier solicitud considere tener conflicto de interés respecto del asunto a resolver, deberá manifestarlo a los demás miembros, y abstenerse de toda deliberación o resolución.

Los vocales podrán solicitar en cualquier tiempo al Presidente del Comité, que se convoque a sesiones extraordinarias para tratar asuntos que por su importancia así lo requieran o el mismo Presidente podrá convocar por ser un asunto urgente.

Décimo Octavo. Las actas de las sesiones del Comité deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados; y los demás temas analizados durante la sesión correspondiente.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará los documentos utilizados durante la sesión.

Los acuerdos tomados por el Comité serán obligatorios para sus integrantes, la Unidad de Transparencia y las áreas responsables involucradas.





Décimo Noveno. Las sesiones del Comité deberán efectuarse en las instalaciones del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, en cualquiera de sus inmuebles; sin embargo, si el propio Comité así lo resuelve, podrá sesionar excepcionalmente en sede diversa.

CAPÍTULO IV DE LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

Vigésimo. El presidente del Comité tendrá las siguientes funciones:

- I. Convocar a las sesiones del Comité;
- II. Presidir, coordinar y dirigir las sesiones del Comité;
- III. Representar al Comité;
- IV. Emitir voto de calidad, en caso de empate;
- V. Determinar la celebración de sesiones extraordinarias.
- VI. Someter a consideración del Comité los asuntos a tratar, y someterlos a votación;
- VII. Comunicar los Acuerdos del Comité al Titular de la Unidad de Transparencia, para efectos de que este notifique a las áreas responsables que tienen que dar cumplimiento a los mismos, así como darle su respectivo seguimiento;
- VIII. Invitar a las sesiones del Comité a los servidores públicos del Ayuntamiento, así como a otras personas pertinentes según sus ámbitos de competencia, previo acuerdo del Comité y de las áreas responsables.
- IX. Atender los requerimientos del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán relacionados con el Comité de Transparencia;
- X. Solicitar a los integrantes cualquier información adicional que requiera para el desarrollo de las sesiones, y
- XI. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Vigésimo primero. Los integrantes del Comité tendrán las siguientes funciones:

- I. Asistir a las sesiones con derecho a voz y voto;
- II. Suscribir las actas y acuerdos de las sesiones;
- III. Sugerir la participación de invitados del Ayuntamiento, así como a demás personas pertinentes según su ámbito de competencia a las sesiones del Comité;
- IV. Someter a la consideración del Comité los asuntos que considere deban tratarse en las sesiones;





- V. Proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento y organización del Comité;
- VI. Solicitar en cualquier momento al Presidente del Comité, a través de quien funja como Secretario, que se convoque a sesiones extraordinarias para tratar asuntos que por su importancia así lo requieran, y
- VII. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Vigésimo segundo. Son funciones del Secretario Técnico del Comité:

- I. Apoyar al titular en la preparación del orden del día de las sesiones del Comité, e integrar la documentación requerida para la realización de las mismas;
- II. Notificar a los integrantes del Comité las convocatorias de sus sesiones;
- III. Verificar que haya Quórum correspondiente de cada sesión;
- IV. Elaborar las actas de sesión del Comité y recabar la firma de los asistentes;
- V. Elaborar los proyectos de resoluciones de los asuntos que se sometan al Comité
- VI. Dar seguimiento a los acuerdos del Comité;
- VII. Expedir constancias y certificaciones de la documentación que obre en sus archivos;
- VIII. Llevar el registro de los acuerdos tomados en las sesiones;
- IX. Atender las solicitudes de información vinculadas con el Comité, y
- X. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Vigésimo Tercero. Los invitados permanentes tendrán las siguientes funciones:

- I. Emitir su opinión a solicitud del Comité o cuando así resulte necesario, sobre los asuntos que se traten en las sesiones del Comité y brindar la asistencia requerida para coadyuvar al mejor cumplimiento de sus objetivos, políticas en ejercicio de las atribuciones propias de su competencia;
- II. Suscribir las actas de aquellas sesiones a las que asistan, como constancia de su participación y soporte documental del ejercicio de sus funciones.

Vigésimo Cuarto. Los invitados tendrán las siguientes obligaciones:

 Asistir a aquellas sesiones en que el Comité discutirá asuntos considerados dentro del ámbito de aplicación de la Unidad o área administrativa cuyo Titular lo haya designado para tal fin, con el objeto de brindar asistencia sobre temas específicos de su competencia que deban ser analizados por el Comité, y







II. Suscribir las actas de aquellas sesiones a las que asistan, como constancia de su participación.

TRANSITORIO

Único. Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por el Cabildo del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán.

(RÚBRICA) (RÚBRICA)

L.E.P ISMAEL AGUILAR PUC.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E.P JUAN CARLOS CASTILLO HERRERA SECRETARIO MUNICIPAL





Presupuesto de Egreso del Ejercicio Fiscal del 2019

Acta de sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán de fecha de 14 de diciembre del año 2018.

En la población de Dzidzantún, Yucatán, entidad Federativa de los Estados Unidos Mexicanos siendo las 7:53 P.M. del día 14 de diciembre del año 2018 se reunieron en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de este municipio los c.c. regidores Ismael Aguilar Puc, Lorna Gpe. Canto Zaldívar, Juan Carlos Castillo Herrera, Neri Isabel May Soberanis, Luis Alberto Pacheco Zaldívar, Lorenzo Zaldívar Lizama, Mirza del Socorro Tec Castillo, convocados con previa petición por el presidente municipal, Prof. Ismael Aguilar Puc.

En uso de la palabra el presidente municipal Prof. Ismael Aguilar Puc indico que a continuación se presentara el presupuesto de egreso para el ejercicio fiscal 2019 para la cual invito al C. Jorge Alberto López Estrada a que diera la lectura a la ley antes descrita. En uso de la palabra el c. Tesorero leyó lo que se a continuación se describe.





Municipio de Dzidzantún Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 Clasificador por Objeto del Gasto

	Importe
Total	53,043,510.00
Servicios Personales	9,780,064.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,680,500.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	942,854.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	945,865.00
Seguridad Social	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	210,845.00
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Materiales y Suministros	5,411,613.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	985,465.00
Alimentos y Utensilios	1,085,412.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	754,865.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	458,963.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,489,496.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	258,964.00
Materiales y Suministros para Seguridad	154,963.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	223,485.00
Servicios Generales	5,273,202.00
Servicios Básicos	1,845,223.00
Servicios de Arrendamiento	200,964.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	326,945.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	175,845.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	985,645.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	110,945.00
Servicios de Traslado y Viáticos	410,336.00
Servicios Oficiales	995,885.00
Otros Servicios Generales	221,414.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,797,938.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00





Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	2,208,274.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	589,664.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	475,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	200,000.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	150,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	125,000.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Inversión Pública	29,179,845.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	25,179,845.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Privado	4,000,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	125,848.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00





Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	125,848.00

		_				多异苦毒药
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	53,043,510.00	1,954,132.00	4,405,284.82	6,348,822.82	6,198,822.82	4,148,822.82
Servicios Personales	9,780,064.00	736,183.25	736,183.25	736,183.25	736,183.25	736,183.25
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,680,500.00	640,041.67	640,041.67	640,041.67	640,041.67	640,041.67
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	942,854.00	78,571.17	78,571.17	78,571.17	78,571.17	78,571.17
Remuneraciones Adicionales y Especiales	945,865.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	210,845.00	17,570.42	17,570.42	17,570.42	17,570.42	17,570.42
Previsiones	0.00					
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00					
Materiales y Suministros	5,411,613.00	450,967.75	450,967.75	450,967.75	450,967.75	450,967.75
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	985,465.00	82,122.08	82,122.08	82,122.08	82,122.08	82,122.08
Alimentos y Utensilios	1,085,412.00	90,451.00	90,451.00	90,451.00	90,451.00	90,451.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	754,865.00	62,905.42	62,905.42	62,905.42	62,905.42	62,905.42
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	458,963.00	38,246.92	38,246.92	38,246.92	38,246.92	38,246.92
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,489,496.00	124,124.67	124,124.67	124,124.67	124,124.67	124,124.67
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	258,964.00	21,580.33	21,580.33	21,580.33	21,580.33	21,580.33
Materiales y Suministros para Seguridad	154,963.00	12,913.58	12,913.58	12,913.58	12,913.58	12,913.58
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	223,485.00	18,623.75	18,623.75	18,623.75	18,623.75	18,623.75
Servicios Generales	5,273,202.00	439,433.50	439,433.50	439,433.50	439,433.50	439,433.50
Servicios Básicos	1,845,223.00	153,768.58	153,768.58	153,768.58	153,768.58	153,768.58
Servicios de Arrendamiento	200,964.00	16,747.00	16,747.00	16,747.00	16,747.00	16,747.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	326,945.00	27,245.42	27,245.42	27,245.42	27,245.42	27,245.42
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	175,845.00	14,653.75	14,653.75	14,653.75	14,653.75	14,653.75





Inversión Pública	29,179,845.00	0.00	2,289,076.82	4,289,076.82	4,289,076.82	2,289,076.82
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	125,000.00	0.00	75,000.00	50,000.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	150,000.00	0.00	100,000.00	50,000.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	200,000.00	0.00	50,000.00	100,000.00	50,000.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	475,000.00	0.00	225,000.00	200,000.00	50,000.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00					
Donativos	589,664.00	49,138.67	49,138.67	49,138.67	49,138.67	49,138.67
Transferencias a la Seguridad Social	0.00					
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00					
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	2,208,274.00	184,022.83	184,022.83	184,022.83	184,022.83	184,022.8
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,797,938.00	233,161.50	233,161.50	233,161.50	233,161.50	233,161.50
Otros Servicios Generales	221,414.00	18,451.17	18,451.17	18,451.17	18,451.17	18,451.17
Servicios Oficiales	995,885.00	82,990.42	82,990.42	82,990.42	82,990.42	82,990.4
Servicios de Traslado y Viáticos	410,336.00	34,194.67	34,194.67	34,194.67	34,194.67	34,194.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	110,945.00	9,245.42	9,245.42	9,245.42	9,245.42	9,245.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	985,645.00	82,137.08	82,137.08	82,137.08	82,137.08	82,137.0



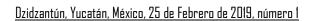


Obra Pública en Bienes de Dominio Publico	25,179,845.00	0.00	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82
Obra Pública en Bienes Propios	4,000,000.00	0.00		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00					
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00					
Acciones y Participaciones de Capital	0.00					
Compra de Títulos y Valores	0.00					
Concesión de Préstamos	0.00					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00					
Otras Inversiones Financieras	0.00					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00					
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00					
Deuda Pública	125,848.00	94,386.00	31,462.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00					
Gastos de la Deuda Pública	0.00					
Costo por Coberturas	0.00					
Apoyos Financieros	0.00					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	125,848.00	94,386.00	31,462.00	0.00	0.00	0.00

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4,148,822.82	4,148,822.82	4,148,822.82	4,148,822.82	4,148,822.82	4,148,822.82	5,094,687.82
736,183.25	736,183.25	736,183.25	736,183.25	736,183.25	736,183.25	1,682,048.25
640, <mark>041.</mark> 67	640,041.67	640,041.67	640,041.67	640,041.67	640,041.67	640,041.67
78,571.17	ACETA M	UNICIPA 78,571:17	78,571.1 7	dzantúp, Yuçatáp,	México, 25, de, Febr	ero de 2019, púme
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	945,865.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17,570.42	17,570.42	17,570.42	17,570.42	17,570.42	17,570.42	17,570.42
450,967.75	450,967.75	450,967.75	450,967.75	450,967.75	450,967.75	450,967.75
82,122.08	82,122.08	82,122.08		82,122.08	82,122.08	82,122.08
	·	·	82,122.08			,
90,451.00	90,451.00	90,451.00	90,451.00	90,451.00	90,451.00	90,451.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62,905.42	62,905.42	62,905.42	62,905.42	62,905.42	62,905.42	62,905.42
38,246.92	38,246.92	38,246.92	38,246.92	38,246.92	38,246.92	38,246.92
124,124.67	124,124.67	124,124.67	124,124.67	124,124.67	124,124.67	124,124.67
21,580.33	21,580.33	21,580.33	21,580.33	21,580.33	21,580.33	21,580.33
12,913.58	12,913.58	12,913.58	12,913.58	12,913.58	12,913.58	12,913.58
18,623.75	18,623.75	18,623.75	18,623.75	18,623.75	18,623.75	18,623.75
439,433.50	439,433.50	439,433.50	439,433.50	439,433.50	439,433.50	439,433.50
153,768.58	153,768.58	153,768.58	153,768.58	153,768.58	153,768.58	153,768.58
16,747.00	16,747.00	16,747.00	16,747.00	16,747.00	16,747.00	16,747.00
27,245.42	27,245.42	27,245.42	27,245.42	27,245.42	27,245.42	27,245.42
14,653.75	14,653.75	14,653.75	14,653.75	14,653.75	14,653.75	14,653.75
82,137.08	82,137.08	82,137.08	82,137.08	82,137.08	82,137.08	82,137.08
9,245.42	9,245.42	9,245.42	9,245.42	9,245.42	9,245.42	9,245.42
34,194.67	34,194.67	34,194.67	34,194.67	34,194.67	34,194.67	34,194.67
82,990.42	82,990.42	82,990.42	82,990.42	82,990.42	82,990.42	82,990.42
18,451.17	18,451.17	18,451.17	18,451.17	18,451.17	18,451.17	18,451.17

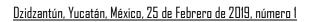








233,161.50	233,161.50	233,161.50	233,161.50	233,161.50	233,161.50	233,161.50
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
184,022.83	184,022.83	184,022.83	184,022.83	184,022.83	184,022.83	184,022.83
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
49,138.67	49,138.67	49,138.67	49,138.67	49,138.67	49,138.67	49,138.67
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00				
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82
2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82	2,289,076.82
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







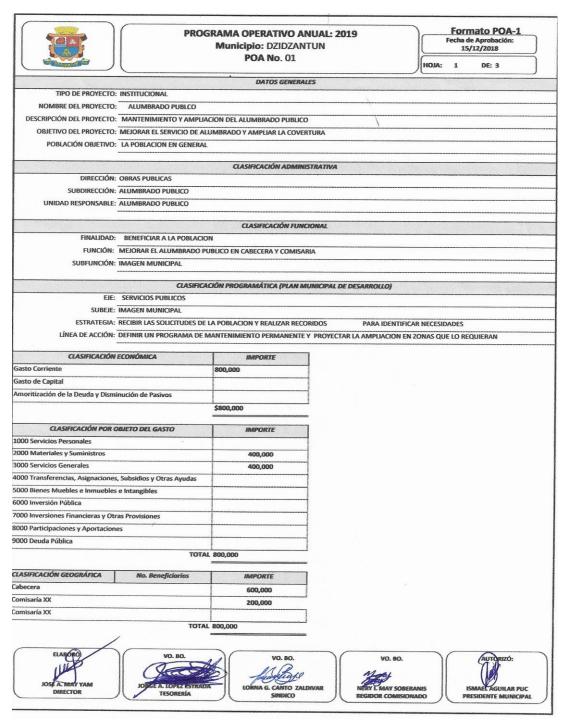
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Por tal motivo se lleva a votación y fue aprobado por Unanimidad.





Programa Operativo Anual (POA) 2019







Formato POA-1	Fecha de Aprobación: 15/12/2018	HOJA: 2 DE: 3	INDICADORES	EFICACIA EFICIENCIA ECONOMÍA	×			Motorcycles Auditorcycles (International Auditorcycles					AUTOMZĄ:
	N VO	10 NG. 01	IMPORTE		\$800,000							\$800,000	VO. BO.
NL: 2019			NÚMERO DE BENEFICIARIO	S								TOTAL \$80	DIVAR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019			TIEMPO DE EJECUCIÓN	+	2019								VO. BO. MACHEL LORINA G. CANTO ZALDIVAR
MA OPER			META (cantidad)		12								3
PROGRA	SANTUN		UNIDAD DE MEDIDA		LOTE								TIRADA
	Municipio: DZIDZANTUN		ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	EXPANDIR LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO EN LAS ZONAS QUE LO	NECESITAN								LABORO: VO. BO. JO. A., MAY YAM JORGER, LOPEZ ESTRADA









		AMA OPERATIVO ANU Municipio: DZIDZANTU			echa de	ato POA-1 Aprobación:
		POA No. 02		HOJA:	1	DE: 2
		DATOS GENERALES				
TIPO DE PROYECTO:	institucional					
NOMBRE DEL PROYECTO:						
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	baños con 1 fosa septica auto li	mpiable				
	reducir las infecciones y enferm	nedades				
POBLACIÓN OBJETIVO:	poblacion en general					
		CLASIFICACIÓN ADMINISTI	PATIVA			
	: desarrollo social					
SUBDIRECCIÓN:						~~~~~
UNIDAD RESPONSABLE:	desarrollo social					
		CLASIFICACIÓN FUNCIO	NAL			
FINALIDAD:	familias de escasos recursos ter	ngan un baño				
FUNCIÓN:	evitar las enfermedades					
SUBFUNCIÓN:						
	CLASIFICACI	ÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUN	HCIPAL DE DESARROLLO)			
EJE:						
SUBEJE:						***************************************
ESTRATEGIA:						
LÍNEA DE ACCIÓN:						
CLASIFICACIÓN	ECONÓMICA	IMPORTE				
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amoritización de la Deuda y Dism	linución de Pasivos					
CLASIFICACIÓN POR	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE				
1000 Servicios Personales						
2000 Materiales y Suministros	***************************************					
3000 Servicios Generales						
4000 Transferencias, Asignacione	1					
5000 Bienes Muebles e Inmueble	s e Intangibles					
6000 Inversión Pública						
7000 Inversiones Financieras y Ot						
8000 Participaciones y Aportacion	ies					
9000 Deuda Pública	TOTAL					
	IOTAL					
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE				
Cabecera						
Comisaría XX Comisaría XX						
ELABORÓ:	TOTAL =	VO. BO.	vo. во.			AFTORIZD:
JONES G PERSIRA SOSA DIRECTOR	ORGE A. LOPEZ ESTRADA TESORERÍA	LORMA G. CANTO ZALDIV SINDICO	MIRLA DEL S. TEC CAS' REGIDOR COMISIONA			NOMBREY FIRMA ESIDENTE MUNICIPAL





	PROGRA	MA OPERA	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019	AL: 2019			Formato POA-1	1-1
Municipio: DZIDZANTUN	IDZANTUN				DO AN A CO		Fecha de Aprobaci DD/MM/AAAA	Fecha de Aprobación: DD/MM/AAAA
					0.00		HOJA: 2	DE:
ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	META (cantidad)	TIEMPO DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIO	IMPORTE		INDICADORES	
				S		EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA
						elevalent est de la companya de la c		
								на потравления пот
				TOTAL \$				
ELABORÔ: VO. BO.			VO. BO.		VO. BO.		AUTORITÓ	ţġ;
JORGE G. PEFFERIA S.S.A. DIRECTOR TESORERO	E-ESTRADA ERO	LORN	LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO	DIVAR	MIRLA DEL S. TEC CASTILLO REGIDOR COMISIONADO	SIONADO	NOMBRE Y FIRMA PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA
				- Communication of the Communi			-	1





				PROGR	RAMAO	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019	O ANU	AL: 2019					Formato POA-2	2-A0
Logotipo del Municipio	Munic	ipio: DZ	Municipio: DZIDZANTUN	N			POA No. 01	o. 01				HOJA:	Fecha de Aprobación: DD/MM/AAAA DE:	robación: 'AAAA
NOMBRE DEL PROYECTO:		ALUMBRA	ALUMBRADO PUBLICO											
UNIDAD RESPONSABLE:			ALUMBRA	ALUMBRADO PUBLICO		***************************************			**************					
						AÑO 2019	2019				-			
ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR		FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JUL	AGO	SEP	100	NOV	DIC	RESULTADOS	OBSERVACIONES
	Námero	Número	Número	Númaro	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Námero	Número		
PROGRAMADO														
PROGRAMADO														
REAL														
РРОВРАМАДО												-		
REAL												The state of the s		
PROGRAMADO														
PROGRAMADO							-				1			
REAL							-				1	And in case of the last of the		
PROGRAMADO											T			
PROGRAMADO														
REAL						-			1					
PROGRAMADO									1	\dagger				
REAL		-								\dagger				
PROGRAMADO														
PROGRAMADO						T								
REAL										T				
PROGRAMADO														
PROGRAMADO														
REAL									1	1				
CODIFICACIÓN PARA COLUMNA DE RESULTADOS	SULTADOS													
1. CUMPLIDA CON ÉXITO	2. AVANCE CON IMPACTO	ON IMPACTO		3. AVANCE SIN IMPACTO	N IMPACTO	4	. PARCIAL ME	4. PARCIAI MENTE CIIMBLIDA	4	200	A NO CE CHANGE A LANGE			
									5	9. 10	COMPLIO	A MEI A		
ELABORO:		go	VO. BO.			VO. BO.	80°.			VO. BO.			AUTO	iozk;
Colrection	7	ORGE A.	ORGE A. LOPEZ ESTRADA TESORERO	DA		LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO	TO ZALDIVAFICO		MIRLA	MIRLA DEL S. TEC CASTILLO REGIDOR COMISIONADO	CASTILLO	\prec	NOMBRE Y FIRMA PRESIDENTE MUNICIPAL	Y FIRMA MUNICIPAL





	PROGR	RAMA OPERATIVO ANUA Municipio: DZIDZANTUN POA No. 08			Fecha de	ato POA-1 Aprobación: 12/2018
		POA NO. 08		HOJA:	1	DE: 3
		DATOS GENERALES				
TIPO DE PROYECTO:						
	CONSTRUCCION DE GUARNICIO					
		ONES EN ZONAS QUE LO NECESITEN				
	BRINDAR SEGURIDAD AL PEAT	ON				
POBLACIÓN OBJETIVO:	POBLACION EN GENERAL					
		CLASIFICACIÓN ADMINISTRA	THE			
DIRECCIÓN:	OBRAS PUBLICAS	CLASIFICACION ADMINISTRA	IIVA			
	OBRAS PUBLICAS					
UNIDAD RESPONSABLE:						
11.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.0						
		CLASIFICACIÓN FUNCIONA	L			
FINALIDAD:	proteger a las familias de accid	entes				
FUNCIÓN:	mejorar imagen y brindar segu	ridad				
SUBFUNCIÓN:		************************************				
	O LOPEZ-	Áugraga a de la companya de la compa				
EIE.		ÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNIC	PAL DE DESARROLLO)			
	SERVICIOS PUBLICOS					
	DESARROLLO URBANO					
	IDENTIFICAR LUGARES QUE REC	QUIERAN BANQUETAS Y POZOS				
LÍNEA DE ACCIÓN:			*************************			
CLASIFICACIÓN	ECONÓMICA	IMPORTE				
ssto Corriente		4,802,000				
sto de Capital						
noritización de la Deuda y Dismi	nución de Pasivos					
		\$4,802,000				
CLASIFICACIÓN POR O	BJETO DEL GASTO	IMPORTE				
00 Servicios Personales						
00 Materiales y Suministros						
00 Servicios Generales						
00 Transferencias, Asignaciones,	Subsidios y Otras Ayudas					
00 Bienes Muebles e Inmuebles	e Intangibles					
00 Inversión Pública		4,812,000				
00 Inversiones Financieras y Otra						
00 Participaciones y Aportacione	es					
00 Deuda Pública						
	TOTAL	4,812,000				
ASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No Renoficiaria	44000				
pecera	No. Beneficiarios	IMPORTE A 813 000				
nisaria XX		4,812,000				
nisaría XX						
	TOTAL	4 912 000				
ELABØRÓ:	TOTAL =	4,812,000	VO. 20			
VICTOR E. ZALDAVAR CRUZ	ORGE A. LOPEZ ESTRADA TESORERÍA	LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICA	NERY I: MAY SO REGIDOR COMIS	BERANIS		ACTORIZÓ: MAEL AGUILAR PUC SIDENTE MUNICIPAL





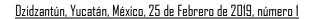
	PROGRAN	AA OPERA'	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019	AL: 2019			Formato POA-1 Fecha de Aprobación: 15/12/2018	N-1 probación: 2018
Municipio: DZIDZANTUN	SZANTUN				POA No. 08		HOJA: 2	DE: 3
ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE	META	TIEMPO DE	NÚMERO DE BENEFICIARIO	IMPORTE		INDICADORES	
CONTRUCCION DE GUARNICION	¥.	1	5 MESES	8,130	\$4,812,180	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA
						Oberhandstein der eine Connection von der Freise der Gebenstein		
				TOTAL	\$4,812,180			
ELABORÓ: A NO BO.			VO. BO.		VO. BO.	.00	AUT	AUTORIZÓ:
VICTOR ENRIQUE ZA JETVAR CRUZ DIRECTOR TESORERO	ESTRADA O	9	LORNÁ G. CANTO ZALDIVAR SINDICO	ALDIVAR	NERY I, MAY SOBERANIS REGIDOR COMISIONADO	SOBERANIS	ISMAEL	ISMAEL COLLAR PUC PRESIDENTE MUNICIPAL





		1			PROGR	AMA 0	PERATIN	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019	AL: 201	•				Formato POA-2	POA-2
		Munici	Municipio: DZIDZANTUN	DZANTI	2			POA No. 08	o . 08				HOJA:	Fecha de Aprobación: 15/12/2018 : 3 DE: 3	probación: /2018 :: 3
NOMBRE DEL PROYECTO:	ECTO		CONSTRUC	CION DE GI	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES	s									
UNIDAD RESPONSABLE:	BLE:			OBRAS PUBLICAS	3LICAS		****		* ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** *			****			
							AÑO 2019	2019							
ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	VES A REALIZAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	NON	JUL	AGO	SEP	100	NOV	DIC	RESULTADOS	ORSERVACIONES
		Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Námero	Mümero	Número	Námero	Ndmero		
CONSTRUCCON DE	PROGRAMADO			2	2	2	2	2							
GUARNICON	REAL	-													
	REAL														
	PROGRAMADO			-		Ī		T							
	REAL														
	PROGRAMADO								-		T				
	REAL									-					
	PROGRAMADO														
	REAL		-												
	REAL		I												
	PROGRAMADO							T							
	REAL								I				-		
	РКОБКАМАВО										T				
	REAL	-													THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN
	PROGRAMADO														Owitive transmission of the same of the sa
	PROGRAMADO										1				
	REAL										1				
	PROGRAMADO														
	PROGRAMADO														
	REAL					Ī			T						
CODIFICACIÓN PARA COLUMNA DE RESULTADOS	OLUMNA DE RESI	ULTADOS													
1. CUMPLIDA CON ÉXITO		2. AVANCE CON IMPACTO	IN IMPACTO		3. AVANCE SIN IMPACTO	IMPACTO	4	4. PARCIALMENTE CUMPLIDA	INTE CUMPL	IDA	5. NO SI	5. NO SE CUMPLIÓ LA META	A META		
ELABORÓ	6:04		1	0.80	C		Og OV	Ca			000				
VICTOR E. MACTIVAR CRUZ	US SANGE STVAR CRUZ TOR		JORGE A. L	IONGE A. LOPEZ ESTRADA TESORERO	A P		DRINA G. CAN	LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO	x	Ner Ner	MERY I. MAY SOBERANIS REGIDOR COMISIONADO	SERANIS		SMAELVA PRESIDENTE	SMAEL AGUILAR PUC
		Ministration)		









PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019 Municipio: DZIDZANTUN POA No. 06

Formato POA-1 Fecha de Aprobación: 15/12/2018

		Municipio: DZIDZANTUN				e Aprobación: /12/2018
		POA No. 06		HOJA:	1	DE: 3
		DATOS GENERALES				
TIPO DE PROYECTO): OBRA		***************************************			
NOMBRE DEL PROYECTO	: DISPENSARIO MEDICO					
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	: ESTABLECER DISPENSARIO MEDI	CO CON PERSONAL CAPACITADO				
OBJETIVO DEL PROYECTO	: BRINDAR ATENCION MEDICA A L	A POBLACION DE ESCASOS RECURSOS				
	: POBLACION EN GENERAL					
		CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA				
DIRECCIÓN	: DESARROLLO SOCIAL					
SUBDIRECCIÓN	: SALUD					
UNIDAD RESPONSABLE	: SALUD					
		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD	: proporsionar una mejor atencion					
	brindar atencion medica de calid					
	: atencion oportuna a la salud					
		N PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE	DESARROLLO)			
	: DESARROLLO SOCIAL					
	: SALUD					
		RIO QUE CUENTE CON MEDICO Y MEDICA	AMENTO			
LINEA DE ACCION:	CONSULTAS A LA POBLACION					
CLASIFICACIÓN	ECONÓMICA	IMPORTE				
Sasto Corriente		740,000				
iasto de Capital	,	The state of the s				
moritización de la Deuda y Dism	inución de Pasivos					
		\$740,000				
CLASIFICACIÓN POR I	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE				
000 Servicios Personales		240,000				
000 Materiales y Suministros		300,000				
000 Servicios Generales						
000 Transferencias, Asignacione:	s, Subsidios y Otras Ayudas	200,000				
000 Bienes Muebles e Inmuebles	s e Intangibles					
000 Inversión Pública						
000 Inversiones Financieras y Ot						
000 Participaciones y Aportacion	es					
000 Deuda Pública	<u> </u>					
	TOTAL	740,000				
LASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE				
abecera		740,000				
omisaría XX						
		1				

JORGE GYEREIRA SOSA DIRECTOR

Comisaría XX



TOTAL

VO. BO.

LORMA G. CANTO ZALDIVAR
SINDICO

740,000

VO. BO.

MIRLA DEL S. TEC CASTILLO
REGIDOR COMISIONADO

ISMAEL GUILAR PUC PRESIDENTE MUNICIPAL





Municipio: DZIDZANTUN		PROGRAI	MA OPERA	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019	AL: 2019			Formato POA-1	1-1
HOLIA.	Municipio: D	ZIDZANTUN				SO AN ACC		Fecha de A 15/12	orobación: /2018
META TEMPO DE MUÑARO DE						104 NO. 00		2	3
S S S S S S S S S S	ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	META (cantidad)	TIEMPO DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIO	IMPORTE		INDICADORES	
DISPENSARIO OBFAN IN DISPENSARIO LOTE 1 2019 200,000 240,000 240,000 TOTA TOTAL TOTAL TOTAL REGIDOR COMISIONADO REGIDOR CO	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO				S		EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA
EDICO Y ENFERMERA UNIDAD 2 2019 240,000 TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TESOBERA NO. 80. REGIDOR COMISIONADO RE		OBRA	↔	2019		\$300,000			
EDICO Y ENFERMERA UNIDAD 2 2019 240,000 TOTAL 740,000	EQUIPAR DISPENSARIO	LOTE	1	2019		200,000			
TOTAL 740,000 TOTAL	PAGO DE MEDICO Y ENFERMERA	UNIDAD	2	2019		240,000			
TOTAL 740,000 TOTAL 740,000 VO. BO. REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO									
TOTAL 740,000 TOTAL 740,000 VO. BO. SINDICO									
TOTAL 740,000 VO. BO. VO. BO									
TOTAL 740,000 TOTAL 740,000 VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. IORNA G. CANTO ZALDIVAR TESORERIA SINDICO REGIDOR COMISIONADO									
TOTAL 740,000 TOTAL 740,000 VO. BO. SINDICO SINDICO REGIDOR COMISIONADO									
TOTAL 740,000 TOTAL 740,000 VO. BO. SINDICO TESORERIA SINDICO REGIDOR COMISIONADO									O (PRACTICAL DESCRIPTION AND INTERNAL DESCRIPT
TOTAL 740,000 VO. BO. VO. BO									
TOTAL 740,000 VO. BO. VO. BO									
TOTAL 740,000 VO. BO. VO. BO									
TOTAL 740,000 VO. BO. IENDICO TESORERIA AMIRIA DEL S. TEC CASTILLO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO									
VO. BO. LORNA G. CANTO ZALDIVAR TESORERIA TESORERIA TESORERIA						00000			
JORNA G. CANTO ZALDIVAR MIRLA DEL S. TEC CASTILLO TESORERIA SINDICO REGIDOR COMISIONADO				VO. BO.		vo. Bo		AUTON	ig.
		EZ ESTRADA ERIA	LORP	NA G. CANTO ZAI SINDICO	LDIVAR	MIRLA DEL S. TEC REGIDOR COMI	SIONADO	ISMAEL AGL PRESIDENTE	ILAR PUC AUNICIPAL





FOOK NEED OF 1970 POAN NO. 06						denda	ANA OE	FEATIV	ALINA O	N - 2019					Formato POA-2	POA-2
HOIA: 3 SALIO SALIO			Municip	io: DZII	ZANTU				POA NG	0.06					Fecha de A 15/12	Fecha de Aprobación: 15/12/2018
A REALIZAR ENR FEB	L. L													HOJA:	м	DE: 3
SALIUD ANO 2019 AND 2019	OMBRE DEL PROYECTO		DISPENSARIC) MEDICO									-			
A KEALIZAR ENE FEB MAR	NIDAD RESPONSABLE:				SALUD					-						
A REALIZAM ENE ENE FEB MARA ABR MAY UNN DIL AGGO SEP OCT NOV DIC RESULTADOS A REALIZAM ENE STORM INFOACTO A PARCIALMENTE CUMPILDA ES SOSA A PRECIDIO AMERA SUNDICO AMERA A SUNDICO AMERA SUNDICO AMER								AÑO 2	2019							
Simple S	CTIVIDADES/ACCIONES A	REALIZAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	NOI	IUL	AGO	SEP	00	NOV	DIC	RESULTADOS	OBSERVACIONES
A			Número	Número	Múmero	Número	Número	Número	Número	Número	Numero	Número	Número	Número		
A		RAMADO		×												
A	T															
Company Comp	PROG	RAMABO														
State Stat	49084	TAMADO			,											
OCEANISCO OCEANISO AL X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	DUIPAR DISPENSARIO REAL				*											
A	PROGS	RAMADO														
No. BO. BO. BO. BO. BO. BO. BO. BO. BO. BO	REAL															
000 Maria De RESULTADOS 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLUDA 5. NO SE CUMPLÚ LA META 5. NO SE CUMPLÚ LA META 6. CANTO ZALDIVAR 6. CANTO ZALDIVAR 7. PREGIDOR COMISIONADO 6. REGIDOR COMISIONADO 6. R	PROGR	RAMADO			×	×	×	×	×	×	×	×	×	×		
OCRAMACIO OCRAMA																
OGRAMADO AL GORDANDO AL GO	PROGI	RAMADO														
OGRANGO AL OGRANG	1830	COMMAN														
OGENEROS AL CORRINGO AL CORRI	1638															
обывыесь обывыесть обываться обываться обывыесть обываться обыва	PROGR	RAMADO														
OGENHAROO AL OGENAROO AL OGEN	REAL															
OGENANDO AL CORRANDO CANTO SINDICO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	PROG	RAMADO														
UMNA DE RESULTADOS 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 7. NO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	REAL															
UMNA DE RESULTADOS 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 7. OO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. RIBLA DEL S. TEC CASTILLO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	PROG	RAMADO														
UMINA DE RESULTADOS 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 7. NO. BO. VO. BO. REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	PROGE	RAMADO														
UMNA DE RESULTADOS 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	REAL															
UMINA DE RESULTADOS 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO.	PROG	RAMADO														
2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO.	REAL.															
2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO.	ODIFICACION PARA COLUI	MINA DE RE	SULTADOS													
VO. BO. VO.	CUMPLIDA CON ÉXITO		2. AVANCE CO	ON IMPACTO		3. AVANCE SI	IN IMPACTO		4. PARCIALM	MENTE CUMP.	LIDA	5. NO S	E CUMPLIÓ	LA META		
VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORINA G. CANTO ZALDIVAR TESORERIA SINDICO TESORERIA REGIDOR COMISIONADO		1												(
AORGE A. LOPEZ ESTRADA TESORERIA TESORERIA TESORERIA	ELABORÓ	110		-	70. BO.			VO	, BO.			VO. BO		\geq	AL	AUTORIZÓ:
AORGE A. LOPEZ ESTRADA TESORERIA SINDICO TESORERIA	-	1 April 1		K	U	NO.		A	S			古	1			
TESORERIA SINDICO REGIDOR COMISIONADO	JORGE G. PEREIR	SOSA		AORGE A	IOPEZ ESTRA	NOA		ORNA G. CA	NTO ZALDIV	AR	MIR	LA DEL S. TEC	CASTILLO		ISMAEL	ISMAEL AGUILAR PUC
	5		1	H	SORERIA			SIN	ODIGI		RE	SIDOR COMIS	SIONADO		PRESIDE	PRESIDENTE MUNICIPAL
			9.													







PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019 Municipio: DZIDZANTUN POA No. 03

Formato POA-1 Fecha de Aprobación: 15/12/2018

HOJA: 1

DE: 3

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROYECTO: INSTANCIA MUNICIPAL PARA LA MUJER

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUIR ESPACIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES

OBJETIVO DEL PROYECTO: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

POBLACIÓN OBJETIVO: MUJERES DE TODAS LAS EDADES

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: DESARROLLO SOCIAL

SUBDIRECCIÓN: EQUIDAD Y GENERO

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

TIPO DE PROYECTO: PROGRAMA

UNIDAD RESPONSABLE: EQUIDAD Y GENERO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: BRINDAR UN ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES EN LA MUJER

FUNCIÓN: ESPACIO DE CAPACITACION Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

SUBFUNCIÓN: PARTICIPACION DE LA MUJER

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: DESARROLLO SOCIAL

SUBEJE: EQUIDAD Y GENERO

ESTRATEGIA: CREAR ESPACIOS QUE PERMITAN LA CONVIVENCIA DE LAS MUJERS

LÍNEA DE ACCIÓN: VINCULACION CON LA ESTANCIA ESTALES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	1,500,000
Gasto de Capital	1
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	\$1,500,000

	IMPORTE
-	

1000 Servicios Personales
2000 Materiales y Suministros 170,000
3000 Servicios Generales 330,000
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles
6000 Inversión Pública 1,000,000
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones

8000 Participaciones y Aportaciones

9000 Deuda Pública

TOTAL 1,505,000

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
Cabecera		
Comisaría XX		
Comisaría XX		

ELABORO,
ESMERAIDA FLORES ESTRADA
DIRECTOR

VO. BO.

VO. BO.

VO. BO.

VO. BO.

TORGE A. 169-EZ ESTRADA

TESORERÍA

VO. BO.

FLOORING G. CANTO ZALDIVAR
SINDICO

VO. BO.

MIRIA DEL S. TEC CASTILLO

REGIDOR COMISIONADO







	PROGRAM	MA OPFRA	PROGRAMA OPERATIVO ANITAL - 2019	N - 2019			Formato POA-1	POA-1	
NITNAZGIZO ojajajaniM	MITMAZO			CTO2 : 11	0		Fecha	Fecha de Aprobación: 15/12/2018	ción:
	NO NICES				POA NO. US		HOJA: 2	DE	60
ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE	META	TIEMPO DE	NÚMERO DE BENEFICIARIO	IMPORTE		INDICADORES	DRES	
	WEDIOA	(caucidad)	EECOCION	S		EFICACIA	EFICIENCIA	CIA	ECONOMÍA
construccion de la instancia municipal de la mujer	obra	П	annal	200	\$1,000,000				
equipar la Instancia	lote	1			170,000				
capacitacion de las mujeres	talleres	9	2019	200	180,000	×	×		
activades reacreativas	accion	3	2019	200	150,000		Commission of the Commission o		
				TOTAL					
ESMERALDA FLORES ESTRADA DIRECTOR TESORERIA TOPEZ ESTRADA TESORERIA	Z ESTRADA RIA	LOR	VO. BO. FALLERY LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO	DIVAR	VO. BO. MIRLA DEL S. TEC CASTILLO REGIDOR COMISIONADO	o. es cc CASTILLO isionado	ISMA	AUJOREÓ: ISMAEL AGUILAR PUC PRESIDENTE MUNICIPAL	r PUC CIPAL

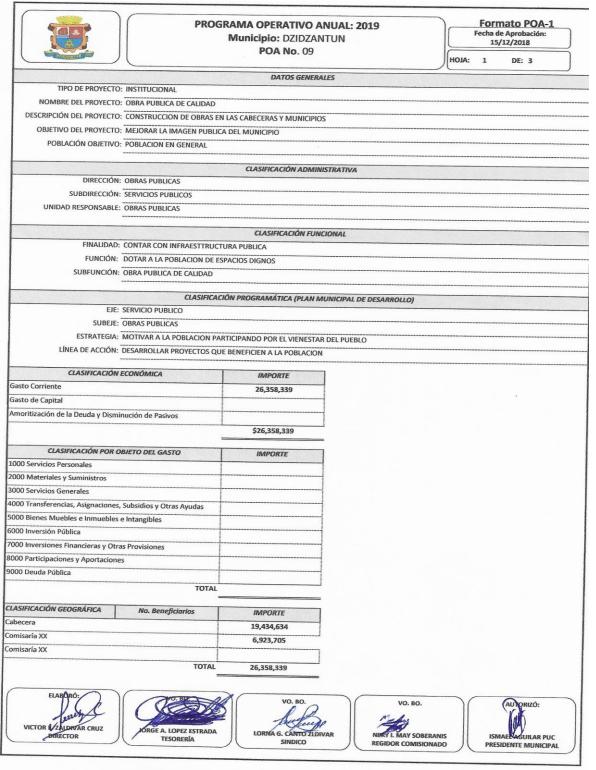




Municipie: DZIDZANTUN POA NO. 03 POA N						000	0 0000	AT A GTG	41144	0,00					Formato POA-2	2-A0
ALUMBRADO PUBLICO ALUMBRADO	G			Î	1	2 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	AMA	FRA	AND O	AL: 2019			J (100 100 100 100 100 100 100 100 100 10		Fecha de Api 15/12/7	robación: 2018
ALUMBRADO PUBLICO			Munici	pio: DZI	DZANT	2			POA NO	0.03				нола:		1 1
ALIMBBADO PUBLICO	NOMBRE DEL PROYE	Ö		ALUMBRAC	30 PUBLICC											
FEB MAR AGR MAY JUL AGO SEP OCT NOY DIC RESULTADOS Wideline Nicholars Nichoras Nich	UNIDAD RESPONSAE	ü			ALUMBRAI	DO PUBLICO							1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
Notice N								AÑO	2019							
Nichard Nich	ACTIVIDADES/ACCION	ES A REALIZAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	NOL	JUL	AGO	SEP	100	NON	DIC	RESULTADOS	OBSERVACIONES
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. WIRLA DEL S. TEC CASTILLO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COM			Número	Númaro	Número	Nidmero	Número	Númaro	Número		Número	Número	Número	Número		
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLUDA 5. NO SE CUMPLUD LA META 5. NO SE CUMPLUD LA META 1. ORNA 6. CANTO JALDIVAR FEGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	CONSTRUCCION DE	PROGRAMADO			×											
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLID LA META 8. NO. BO. 10RNA G. CAMTO ZALDVAR FREGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO SINDICO 10RNA G. CAMTO ZALDVAR SINDICO 10RNA G. CAMTO ZALDVAR	INSTANCIA MPAL.	REAL	-	-	-					-	1		-			
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. WINTA DEL S. TEC CASTILLO SINDICO SINDI		PROGRAMADO									+	+				
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. WIRLA DEL STRADA SINDICO MIRIA DEL S. TEC CASTILLO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	FOI IIPO PARA	PROGRAMADO	-	-	-	^	-									
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLID VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. SENISO: SENI	INSTANCIA	REAL														
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. SENISÓ: AMIRIA DEL S. TREC CASTILLO SINDICO SIN		PROGRAMADO														
CON IMPACTO TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TESORENA TE		REAL														
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. B	CAPACITACION DE	PROGRAMADO					×	×	×	×	×	×				
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. IORNA G. CANTÓ ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	MUJERES	REAL														
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META NO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CANTÓ ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	ACTIVIDADES	PROGRAMADO						×				1	×	×		
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META NO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CANTÓ ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO	NEGACI I AND	PROGRAMADO		***************************************								I				
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CANTÓ ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO		REAL														
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. IORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO		PROGRAMADO														
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CANTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO		REAL														
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CANTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO		PROGRAMADO										1		-		
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CAPTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO		REAL			-							1		-		
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CANTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO		PROGRAMADO														
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CANTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO		PROGRAMADO							-							
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CANTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO		REAL														
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNÁ G. CANTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO		PROGRAMADO														
CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNA G. CANTO ZALDIVAR FESORERIA FINDICO REGIDOR COMISIONADO		REAL														
2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. INTEL DEL S. TEC CASTILLO SINDICO REGIDOR COMISIONADO	CODIFICACIÓN PARA C	OLUMNA DE RE	SULTADOS													
TESORERIA NO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. IORNÁ G. CANTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO	1. CUMPLIDA CON ÉXIT	0	2. AVANCE	CON IMPACT	0	3. AVANCE	SIN IMPACTO	_	4. PARCIALM	ENTE CUMPLIC	Ą	5. NO SE	CUMPLIÓI	A META		
TESORERIA NO. BO. VO. BO. SINDICO RIGIDOR COMISIONADO SINDICO REGIDOR COMISIONADO																
TESORERIA TESORERIA TESORERIA TESORERIA	ELABI	ORG:		19	REVISÓ:	M		DV	3. 80.			VO. BO.			A.	TORIZÓ:
TESORERIA TESORERIA TESORERIA TESORERIA TESORERIA TESORERIA TESORERIA TESORERIA				D	OF STREET	MAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A		K	The same of the sa			金				
	ESIMEKALDA FL DIREC	TOR	$\stackrel{\cdot}{\prec}$	SST-ALBERT	ESORERIA	STRADA	_	LORNA G. CA SIN	ANTO ZALDIV,	AR	REG	DOR COMISI	ONADO	\preceq	PRESIDEN	TE MUNICIPAL
											CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE	Contraction Contraction Contraction		National Control of the Control of t		











VICTOR E PALEVVAR CRUZ						מיאור נושטוטוא טב נא נאטא טב נטנו טוא	CONSTRUCTION DE AUDITORIO	CONSTRUCCION DE BANOS	CONSTRUCTION DE CUARTOS EN CABECERAS	CONTENT LIGHT DE DISCONTINUE BEISBUL EN UNA CUMISARIA	ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR		2	
JORGE A. TOPEZ ÉSTRADA TESORERIA						J.K.A			CERAS	UNA COMISARIA	JAR		Municipio: DZIDZANTUN	
RADA						OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	UNIDAD DE MEDIDA		ANTUN	PROGRAN
LORP					1	- Н	1	100	50	1	META (cantidad)			/IA OPERA
VO. BO. LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO	-					2019		2019	2019	2019	TIEMPO DE EJECUCIÓN			PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019
LDIVAR	TOTAL \$					PUEBLO GENERAL	PUEBLO	PUEBLO GENRAL	PUEBLO GENRAL	PUEBLO GENERAL	NÚMERO DE BENEFICIARIO S			AL: 2019
VO. BO. NERY I. MAY SOBERANIS REGIDOR COMISIONADO	\$26,358,339	AND THE REAL PROPERTY AND THE PROPERTY A				6,843,860	6,943,289	6,743,289	5,748,325	\$13,204,150	IMPORTE		POA No no	
BERANIS		Transmission of the second of				×	×	×	×	×	EFICACIA			
AUTORIZÓ: ISMAEL AGUILAR PUC PRESIDENTE MUNICIPAL						×	×	×	×	×	INDICADORES	HOJA: 2 D	Fecha de Aprobación: 15/12/2018	Formato POA-1
ZÓ: LAR PUC UNICIPAL			- Andrewski - Andr								ECONOMÍA	DE: 3	orobación: '2018	1-1





VICTOR E. ZALDWAR CRUZ DIRECTOR TESORERIA							AMPLIACION DE LA CASA DE CITTURA	CONSTRUCION DE AUDITORIO	CONSTRUCCION DE BASIOS	CONSTRUCION DE CHARTOS EN CARECERAS	ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR CONSTRUCCION DE UN CAMPO DE REFRECO EN LINA COMICABIA	Municipio: DZIDZANTUN	
RADA						OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	OBRA	MEDIDA DE	ZANTUN	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019
LOR					1	μ	-	100	50	1	META (cantidad)		A OPERA
VO. BO. LORINA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO						2019		2019	2019	2019	TIEMPO DE EJECUCIÓN		ATIVO ANU.
OWAR .	TOTAL \$2					GENERAL	GENRAL	PUEBLO	PUEBLO GENRAL	PUEBLO GENERAL	NÚMERO DE BENEFICIARIO S		AL: 2019
VO. BO. NERY I. MAY SOBERANIS REGIDOR COMISIONADO	\$26,358,339		-			6,843,860	6,943,289	6,743,289	5,748,325	\$13,204,150	IMPORTE	POA No. 09	
BERANIS						×	×	×	×	×	EFICACIA		
ISMAEL-KGUILAR PUC						×	×	×	×	×	INDICADORES	15/11 HOJA: 2	Formato POA-1
YORIZÓ: Y AGUILAR PUC TE MUNICIPAL				No.	To the second se					Wilaioaioos	ECONOMÍA	15/12/2018 2 DE: 3	A-1





PRO	GRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019 Municipio: DZIDZANTUN POA No. 07	Formato POA-1 Fecha de Aprobación: 15/12/2018
	FOA NO. 07	HOJA: 1 DE: 3
	DATOS GENERALES	
TIPO DE PROYECTO: PROGRAMA		
NOMBRE DEL PROYECTO: SALUD AMBIENTAL		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: CONTAR CON EQUIPO Y LLE		
OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTROL DE VECTORES PAI	A EQUIPAR TRANSMICION DE ENFERMEDADES	
POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACION EN GENERAL		
	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
DIRECCIÓN: DESARROLLO SOCIAL		
SUBDIRECCIÓN: SALUD		
UNIDAD RESPONSABLE: SALUD		
FINALIDAD: TENER CONTROL DE VECTOR	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	
FUNCIÓN: REDUCIR RIESGO DE TRANSI		
SUBFUNCIÓN: PROTECCION A LA POBLACIO		
	is	
CLASIFICA	CIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DES	SARROLLO)
EJE: DESARROLLO SOCIAL		
SUBEJE: SALUD		
ESTRATEGIA: CONTAR CON EQUIPO E IMP	EMENTAR MEDIDAS DE SALUD	
LÍNEA DE ACCIÓN:		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
Gasto Corriente	IMPORTE	
Gasto de Capital	275,000	
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos		
	\$275,000	
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
1000 Servicios Personales	IMPORTE	
2000 Materiales y Suministros	1100	
6000 Servicios Generales	175,000	
000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	175,000	
000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	200,000	
000 Inversión Pública	200,000	
000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
000 Participaciones y Aportaciones		
000 Deuda Pública		
TOTA	375,000	
LASIFICACIÓN GEOGRÁFICA No. Beneficiarios		
abecera No. Beneficiarios	IMPORTE	
omisaría XX		
omisaría XX		
TOTA	275,000	
	2.3,000	
ELABORÓ: //	>	
4 dl.	VO. BO.	VO. BO. AUTORIZÓ:
	Succession	MAL
JORGE G. BEREIRA SOSA JORGE A. LOPEZ ESTRAD.	LORNA G. CANTO ZALDIVAR MI	RLA DEL S. VEC CASTILLO ISMAEL AGUILAR PUC





Municipio: DZIDZANTUN	- Constitution	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	A COPEDA	TIMO AMIT	0,000			Formato POA-1	1-1
DZIDZANTUN		PKOGKA	VIA OPEKA	IIVO ANO	4T: 2019			Fecha de A 15/12	orobación: 2018
MEDIDA DE META TIEMPO DE BENEFICIARIO IMPORTE EFICACIA	Municipio: DZII	DZANTUN				POA No. 07		2	
MEDIDA (cantidad) EJECUCION S 300 S 5150,000 X X X X X X X X X	ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE	META	TIEMPO DE	NÚMERO DE BENEFICIARIO	IMPORTE		INDICADORES	
ACCION 5 2019 8,300 5150,000 x x x x x 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4		MEDIDA	(cantidad)	EJECUCIÓN	S		EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA
BRIGADAS DE CONTROL CANINO ACCION 3 2019 2,019 75,000 x x DESCACHARRIZACION ACCION 3 2019 75,000 x x TOTAL \$275,000 x x x x TOTAL SZT5,000 TOTAL TOTAL SZT5,000 TOTAL	DOTACION DE BASUREROS EN AREAS QUE LO NECESITEN	PIEZA	ις	2019	8,300	\$150,000	×	×	
DESCACHARRIZACION	BRIGADAS DE CONTROL CANINO	ACCION	150			150,000	×	×	
TOTAL \$275,000 TOTAL \$275,000 VO. BO. VO. BO.	DESCACHARRIZACION	ACCION	8	2019	2,019	75,000	×	×	
TOTAL \$275,000 TOTAL \$275,000 VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNA G. CANTO ZALDIVAR TESORENIA TESORENIA SINDICO REGIDOR COMISIONADO									
VO. BO. VO.						275,000		and the second s	
	SAECTOR SOSA	ESYRADA ALA	9	VO. BO. RO. BO. SINDICO		VO. F	SO.	ISMARIA PRESIDENT	RIZÓ: SUILAR PUC E MUNICIPAL





Municipie: DZIDZANTUN POA No. 07 Highs: 3 DE 3	Contraction of the Contraction o					aboad	AMA	PERATIV	ALIMAC	1. 2010					Formato POA-2	POA-2
TO: MOSENIZACION Y DESARROLLO VIAL TO: DIRECCION, SEGURINDA PUBLICA Y VALIDAD TO: DIRECCION PUBLICA Y VALIDAD TO: DIRE		9 910			F 400					E. 2013	241				Fecha de Ap 15/12/	probación: /2018
TOP MODERNIZACION V DESARROLLO VAL			Diuniki	Dio: DZ	DZANI	Z.			POA IN	0.07				HOJA:	m	
State Control State Control State	NOMBRE DEL PROYE	Ö	MODERNIZ	ZACION Y DE	ESARROLLO	VIAL										
AND 2019	UNIDAD RESPONSAE	3LE:		DIRE	CCION, SEG	URIDAD PUB	LICA Y VIAL	IDAD			A CO OF THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF					
Comparison of the comparison								AÑO 2	610							
Nitrons	ACTIVIDADES/ACCION	IES A REALIZAR		FEB	MAR	ABR	MAY	Nor	JUL	AGO	das	100	NOV	DIC	RESULTADOS	OBSERVACIONES
No. BO. No.			Número	Número	Número	Número	Número	Número	Mémero	Número	Número	Número	Número	Número		
No. BO. No.	BASUREROS EN AREAS	PROGRAMADO					10	10	10	10	10					
No. BO. No. BO. No. BO. No. BO. No. BO. No. BO.	BRIGADAS CONTRA EL	PROGRAMADO		×		×	-	×		×		>		-		
A	CONTROL CANINO	REAL														Service Constitute Character Constitute Cons
No. BO. No.																
A	DESCACHARRIZACION				×				×				×			
DESCRIPTION OF BESULTADOS 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 7. NO SE CUMPLIÓ LA META 7. NO SE CUMPLIÓ LA META 8. NO SE CUMPLIÓ LA META 9. NO SE CUMPLIÓ LA META 1. ORNA DE LESORERIA 1. SESORERIA 1. SINDICO 1. MIRLA DEL S. TEC CASTILLO 1. RESIDOR COMISIONADO 1. RESIDOR		PROGRAMADO														
AL ADDRESS AND SE CUMPLIO LA META 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIO LA META NO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. NININA DE LES DEZ ESTRADA SINDICO		REAL	-	-	-											
A		REAL					Percentage of particular designation of the last of th		-							
A		PROGRAMADO														
DOS BONDOS AL TESORERA AL TES		REAL														
DOGRAMMOS ALL CONTRACTO CONTRACTO ALL CON		PROGRAMADO														
DOSIGNATION ALL COGRAMACO ALL COGRAMACO ALL COMPLÍO LA META COGRAMACO COMPLÍO COMPLÍO COGRAMACO COMPLÍO COMPLIO COMPLÍO COMPLIO COMPLÍO COMPLÍO COMPLÍO COMPLÍO COMPLÍO COMPLIO COMP		REAL							1	1	1					
DORANGEO AL COGRAMACO AL COGRAMA		PROGRAMADO														
AL CORNANCE CON IMPACTO 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. IRA SOSA ANRIA DEL STRE CASTILLO SINDICO SINDICO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO		REAL							-							
DOBANNEOS AL LORNA DE RESULTADOS 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. TESORERIA TESORERIA SINDICO TESORERIA SINDICO TESORERIA SINDICO TESORERIA SINDICO TESORERIA TESORERIA SINDICO TESORERIA SINDICO TESORERIA TESORER		PROGRAMADO					- Committee of the Party of the									
AL PARCIALMENTE CUMPLIDA S. NO SE CUMPLIÓ LA META 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. IRA SOSA AORGE A. LOPEZ ESTRADA SINDICO SINDICO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO		PROGRAMADO			-											
AL ADRICA DE RESULTADOS 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. TESORERIA TESORERIA SINDICO SINDICO REGIDOR COMISIONADO		REAL														
2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. IRA SOSA AORGE A. LOPEZ ESTRADA SINDICO SINDICO REGIDOR COMISIONADO SINDICO		PROGRAMADO						and the second second second								
2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. INTERA DEL S. TEC CASTILLO SINDICO SINDICO SINDICO SINDICO SINDICO REGIDOR COMISIONADO		PROGRAMADO			-											
2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. INA SOSA TESORERIA TESORERIA SINDICO TESORERIA		REAL														
2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 1. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 1. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 1. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 1. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 1. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 1. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META 1. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE COMPLIÓN LA MEGIDA COMISIONADO 5. AVANCE CASTILLO 7. AVANCE CASTILLO 7. AVANCE SIN IMPACTO 7. AVANCE CASTILLO 7. AVANCE CAST	CODIFICACIÓN PARA CI	OLUMNA DE RE	SULTADOS													
VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO REGIDOR COMISIONADO	1. CUMPLIDA CON ÉXIT	0.	2. AVANCE	CON IMPACT	0	3. AVANCE S	IN IMPACTO		1. PARCIALME	INTE CUMPL	IDA	5. NO	SE CUMPLIÓ	LA META		
VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. LORNA G. CANTO ZALDIVAR FEGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO		`														
JORNA G. CANTO ZALDIVAR MIRLA DEL S'TEC CASTILLO SINDICO REGIDOR COMISIONADO	ELAB	ORÓ: //		(YO. BO	4		VO.	BO.			VO. BO			NA	PORITO:
Transmin Company	JORGE G. KEI	REIRA SOSA TOR		ORGE A	LOPEZ ESTR	IADA		ORNA G. CAN	TTO ZALDIVA	α.	MIRI	LA DEL S. TEC	CASTILLO		ISMAEL	GUILAR PUC
))		







PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019 Municipio: DZIDZANTUN **POA No.** 05

Formato POA-1 Fecha de Aprobación: 15/12/2018

		ноја:	1 DE	: 3
	DATOS GENERALES			
TIPO DE PROYECTO:	VIALIDAD			
NOMBRE DEL PROYECTO:	MODERNIZACION Y DESARROLLO VIAL			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	COLOCACION DE SEMAFOROS EN LOS PUNTOS ESTRATEGICOS			
OBJETIVO DEL PROYECTO:	MEJORAR EL TRANSITO VEICULAR EN LAS ZONAS CON MAS RIESGOS			
POBLACIÓN OBJETIVO:	POBLACION EN GENERAL			
	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA			
DIRECCIÓN:	SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD		***************************************	
SUBDIRECCIÓN:				
UNIDAD RESPONSABLE:	SEGURIDAD PUBLICA			
	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:	MEJORAR EL TRANSITO DE VEICULOS EN LA COMUNIDAD			
FUNCIÓN:	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			
SUBFUNCIÓN:	PREVENCION DE ACCIDENTES			

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: SEGURIDAD PUBLICA

ESTRATEGIA: MEJORAR EL SISTEMADE TRANSITO MUNICIPAL Y QUE PERMITA LA MEJOR VIALIDAD

LÍNEA DE ACCIÓN: ATENCION A PROBLEMA VIAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	410,000
Gasto de Capital	
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos	

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	
2000 Materiales y Suministros	
3000 Servicios Generales	150,000
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	260,000
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL	410 000

0





LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO

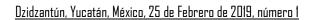
JUAN C. CASTILLO HERRERA REGIDOR COMISIONADO







ELABORÓ: JÖÉE BY JANATA CAAMAL								instalació		adquisici	ACTIVIDADES/		30	
VO. BO. VO. BO. TESORERIA TESORERIA								instalation de sematoros		adquisicion de semaforos	ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR		Municipio: DZIDZANTUN	
ESTRADA								obra	pieza		UNIDAD DE MEDIDA		DZANTUN	PROGRAN
[SQR								13	13		META (cantidad)			//A OPERA
VO. BO. LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICO					errement of the signature of the same of t			1 mes	1 mes		TIEMPO DE EJECUCIÓN			PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019
LDIVAR	TOTAL								habitantes	1	NÚMERO DE BENEFICIARIO			AL: 2019
JUAN C. CASTILLO HERRERA REGIDOR COMISIONADO	\$410,000							150,000	\$260,000		IMPORTE		POA No OS	
D HERRERA SIONADO		montant of a financial space of a solution in a financial space of the solution of the solutio						×	×	EFICACIA				
AOTORIZÓ: ISMAEL AGUILAR PUC PRESIDENTE MUNICIPAL								×	×	EFICIENCIA	INDICADORES	ноја: 2	15/12	Formato POA-1
RRIZÓ: UILAR PUC MUNICIPAL										ECONOMÍA		DE: 3	15/12/2018	A-1





JOSE B. MARANGO	CODIFICACIÓN PARA COLUMNA DE RESULTADOS 1. CUMPLIDA CON ÉXITO 2. AVANCE	REAL	PROGI	PROG	REAL	REAL	DORG	PROG	REAL	PROC	REAL	PROG	REAL	PROC	SEAL STATE	REAL			6	-1	adquisition de	UNTIL THE PROPERTY OF THE PARTY	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE:	NOMBRE DEL PROYECTO:				A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
AMAL	MNA DE RESI		PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	American	PROGRAMANO	PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROGRAMADO	REAL	The state of the s	PROGRAMADO		PROGRAMADO		PROMBAMANO	A DEMLIZAR	A DEALITAD		ŭ				_
	JLTADOS AVANCE CO						-						-	Manager of Constitution of Con	and the second district of the second	-				Parameter Constitution of the Constitution of	Ozeninki	ENE		CCION,SEG	MOI			Munic	
TES V	SULTADOS																		-		Numero	FEB		URIDAD PUI	DERNIZACIO		-	ipio: D7	
O BO ORERIA														Construction of the last						13	Número	MAR		DIRECCION, SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	MODERNIZACION Y DESARROLLO VIAL		200	Municipio: DZIDZANTI N	
ADA AVANCE SIN IMPACIO												-						10	13		Número	ABR		IDAD	ROLLO VIAL		4	Ē	PROG
NIMPAC CO							The second secon			-		-									Número	MAY		4-11-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-					RAMA
VO. BO. VO. BO. SINDICA SINDICA																			-		Número	NOF	AÑC						OPERATI
VO. BO. VO. BO. LORNA G. CANTO ZALDIVAR SINDICA													-								Número	JUL	AÑO 2019				POA NO. 05	3	VO ANL
4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 1. BO. 1. B																					Número	AGO					VO. 05	2	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019
4																		-			Número	SEP							9
VO. BO VO. BO VO. BO VO. BO VO. BO REGIDOR COMISIONADO																					Número	OCT							
S. NO SE CUMPLIÓ LA META VO. BO ASTILLO HERRERA COMISIONADO							-		THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN												Número	NON							
LA META							-														Número	DIC				I ALION			
ISMAEL AG															- Commence of the last of the							RESULTADOS				3	.	Fecha de	Format
AUTORIZÓ: ISMAEL AGUILAR PUC PRESIDENTE MUNICIPAL																						S OBSERVACIONES				DE: 3		Fecha de Aprobación: 15/12/2018	Formato POA-2





FOR NO. U4 FOR U4		PROGRAN	AA OPERA'	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019	AL : 2019			Formato POA-1 Fecha de Aprok	ato POA-1 Fecha de Aprobación: 15/12/2018
FUNDAMSES/ACCOMES A REALIZAR	Municipio	o: DZIDZAN I UN				POA NO. 02			
FORO JUVENIL EVENTO	ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE	META	TIEMPO DE	-	IMPORTE		INDICADORES	
FORO JUVENIL EVENTO 1 \$30,000		MEDIDA	(cantidad)	EJECUCION	-		EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA
ENPO EMPRENDEDOR EVENTO 1 40,000 FERIA DE LA CIENCIA EVENTO 1 20,000 PROYECTO ECOLOGICO ACTUAN 1 30,000 NOCHE DE TALENTO EVENTO 1 20,000 RITIMO JUVEN EVENTO 1 20,000 REMODELACION DEL LOCAL 08RA 1 150,000 REMODELACION DEL LOCAL 08RA 1 150,000 TOTAL 5370,000 TOTAL 2370,000 TOTAL VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. VO. BO. REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO REGIDOR	FORO JUVENIL	EVENTO	1			\$30,000			
FERIA DE LA CIENCIA 1	EXPO EMPRENDEDOR	EVENTO	1			40,000			
PROVECTO ECOLOGICO	FERIA DE LA CIENCIA	EVENTO	1			20,000			
NOCHE DE TALENTO 1 20,000	PROYECTO ECOLOGICO	ACTUAN	1			000'09			
REMODELACION DEL LOCAL EVENTO 1 20,000	NOCHE DE TALENTO	EVENTO	1			30,000			
FOTOGRAFIA EVENTO 1 150,000 1 150,000 1 150,000 1 150,000 1 150,000 1 150,000 1 1 1 1 1 1 1 1 1	RITMO JUVEN	EVENTO	1			20,000			
REMODELACION DEL LOCAL OBRA 1 150,000	FOTOGRAFIA	EVENTO	1			20,000			
BORÓ: WO. BO. VO. B	REMODELACION DEL LOCAL	OBRA	1			150,000			
BORÓ: WO. BO. VO. B									and the second s
BORÓ: WO. BO. VO. B									
BORÓ: WO. BO. VO. B									
BORÓ: VO. BO. VO. B						000 000			
BORÓ: VO. BO. LORNA G. CANITO ZALDIVAR REGIDOR COMISIONADO REGIDOR COMISIONADO						000,000			
TESORERIA SINDICO REGIDOR COMISIONADO	BORÓ: JESTRADA KU	VO. BO.	90	VO. BO.	MDIVAR	VO. B	00. CO ZALDIVAR	AUJ	ORIPÓ: AGUILAR PUC
	\ \ \	TESORERIA		SINDICO		REGIDOR CON	AISIONADO	PRESIDENT	TE MUNICIPAL





					PROGR	AMAO	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL: 2019	OANU	AL: 2019					Formato POA-2	POA-2
		Munici	pio: DZ	Municipio: DZIDZANTUN				POA No. 04	0.04					Fecha de Aprobación: 15/12/2018	probación: /2018
									5				HOJA:	3 DE:	m
NOMBRE DEL PROYECTO:	СTО		SEJUVE DZ	SEJUVE DZIDZANTUN											
UNIDAD RESPONSABLE:	3LE:	**************					************								
							AÑO 2019	2019							
ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	IES A REALIZAR		FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JUL	AGO	SEP	00	NOV	DIC	RESULTADOS	OBSERVACIONES
REMODELACION	рассияналь	Nomera	Número	Námero	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número		
	REAL				×						Ī				
	PROGRAMADO					×									
FORO JUVENIL	REAL			-											
EXPO EMPRENDEDOR REAL	PROGRAMADO						×								
FERIA DE CIENCIA	PROGRAMADO							×							
Т	PROGRAMADO	-				-	-					1			
ECOLOGICO	REAL								×						
	PROGRAMADO									×	T				
NOCHE DE TALENTOS	REAL							-				-	-		
	PROGRAMADO										×				
RITMO JOVEN	REAL														
FOTOGRAFIA	PROBRAMADO											×			
	PROGRAMADO														
	REAL PROGRAMADO														
	REAL										1	T			
	PROGRAMADO														
	REAL														
	REAL										T				
CODIFICACIÓN PARA COLUMNA DE RESULTADOS	ALUMNA DE RE	SULTADOS													
1. CUMPLIDA CON ÉXITO	0	2. AVANCE CON IMPACTO	ON IMPACT		3. AVANCE SIN IMPACTO	IN IMPACTO	4	1. PARCIALME	4. PARCIALMENTE CUMPLIDA	IDA	5. NO S	5. NO SE CUMPLIÓ LA META	A META		
	1	1													
ELABORÓ: BRIAN IVAIKESTRADARU DIRECTOR	RO: STRADAKU KOR			VO. BO. VO. BO. VO. BO. TESORENIA TESORENIA	ADA	3	VO. BO. VO. BO. LORINA G. CANTIO ZALDIVAR SINDICO	BO.		LUIS	VO-BO. LUIS A. PACHECO ZALDIVAR. BEGIDOR COMMISSIONADO	ZALDIVAR		ISMAELA	SMAEL AGUILAR PUC
) }	PRESIDEN	E MUNICIPAL I





Monografía

Ubicación Geográfica.

Dzidzantún, uno de los 106 municipios de Yucatán, México cuya cabecera municipal recibe el mismo nombre. Situado en la parte nororiental de la península de Yucatán, en el litoral del golfo de México.



Toponimia

Escrito o labrado, de **Dzidzan**; y *tun*, que significa **piedra**. El nombre significa lo escrito ó labrado sobre piedra.

Reseña histórica

El sitio en el que hoy se levanta el pueblo de Dzidzantún, cabecera del municipio del mismo nombre, perteneció en tiempos prehispánicos a la provincia de Ah Kin Chel.

No se tienen datos acerca de su fundación, por parte de los conquistadores; hay un documento que testimonia que en el año de 1549 existía una Encomienda en este sitio a favor del señor Hernán Muñoz Vaquiano.

Desde fines del siglo XIX Dzidzantún pertenecía al partido de Temax.

En 1918 se erige cabecera del municipio del mismo nombre por acuerdo de la Ley Orgánica del Estado de Yucatán.

Personajes ilustres



José Domínguez Saldívar Compositor y canta-autor (1900).





Monumentos históricos

Arquitectónicos: Las iglesias de San Antonio de Padua, La Purísima Concepción y San Pedro (siglos XVI y XVII), el Palacio Municipal (siglo XIX). Iglesia y ex convento de Santa Clara, en la que encontramos la nave más grande de Latinoamericana.



Ex convento de San Antonio de Padua (siglo XVI y XVII).



Iglesia y Ex convento de San Clara Asís (la nave más Grande de Latinoamericana).



Palacio Municipal (siglo XIX)





Fiestas populares

Enero, festividades en honor de a la Virgen de Concepción.

Del 8 al 14 de agosto festividades en honor de Santa Clara, patrona del pueblo (11 de agosto).



La tradicional Vaquería, Dzidzantún 2014



Veneración de la patrona del Pueblo Santa clara de Asís (11 de agosto)

Población

El municipio tiene 8,133 habitantes, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010.

La cabecera del municipio es Dzidzantún. Dentro de su jurisdicción municipal queda comprendida, además de la cabecera, la localidad de Santa Clara y San Francisco Manzanilla (comisaria).





Puerto de Santa Clara Comisaria de Dzidzantún



Mina de Oro (Ex Salinera, Carretera Santa clara- Dzilam de Bravo)







Hacienda de San Francisco Manzanilla (año actual)



San Francisco lugar del Oro Verde (henequén, año 1857)